



ACTA NÚM. 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(Sesión celebrada el día 23 de marzo de 2020)

Expte nº 001/2020

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE TRAJES DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO.

Tipo de contrato: SUMINISTRO.

Procedimiento: ABIERTO. SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. (Arts. 22, 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

Criterios de adjudicación: PRECIO, REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA Y AUMENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA.

Tramitación: ORDINARIA.

Presupuesto neto del suministro: 244.000,00 euros.

IVA (21%): 51.240,00 euros.

Presupuesto base de licitación: 295.240,00 euros.

Valor estimado del contrato (sin IVA): 292.800,00 euros.

(Calculado de acuerdo con el artículo 101 de la LCSP: Importe Neto + posibles modificaciones del contrato por incremento de unidades hasta un 20% del precio de adjudicación)

Plazo de ejecución del contrato: El plazo máximo para la realización del suministro es 150 días una vez se haya realizado el tallaje.

En la Ciudad de Toledo, cuando son las trece horas del día veintitrés de marzo de dos mil veinte, se reúne en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, la mesa de contratación designada en el procedimiento que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con la tramitación prevista en el artículo 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el contrato de **suministro de trajes de intervención para el personal operativo del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo** que está integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. RAFAEL MARTÍN ARCICOLLAR, Presidente del CPEIS Toledo

SECRETARIO:

D. IGNACIO PRIETO FERNÁNDEZ, Vicetesorero del CPEIS Toledo

VOCALES:

D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Interventor del CPEIS Toledo

D. JOSÉ GARZÓN RODELGO, Secretario del CPEIS Toledo

D. MIGUEL ÁNGEL LAGUNA MUÑOZ DE LA NAVA, Oficial Director-Técnico del CPEIS Toledo

Constituida la Mesa en la forma prevista en la Disposición adicional segunda (apartado 7), de la LCSP, se pasa a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día:



Consortio Provincial de Extinción
de Incendios y Salvamentos de Toledo

1º.- Aprobación del acta anterior.

Los Señores reunidos, por unanimidad, acuerdan aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada por la Mesa de Contratación los días 6 y 13 de marzo de 2020.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las trece horas y cinco minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veinte, extendiéndose la presente acta que firma conmigo, el Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.